

Sefiores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PLASTICOS ECUATORIANOS S.A.
Ciudad.-

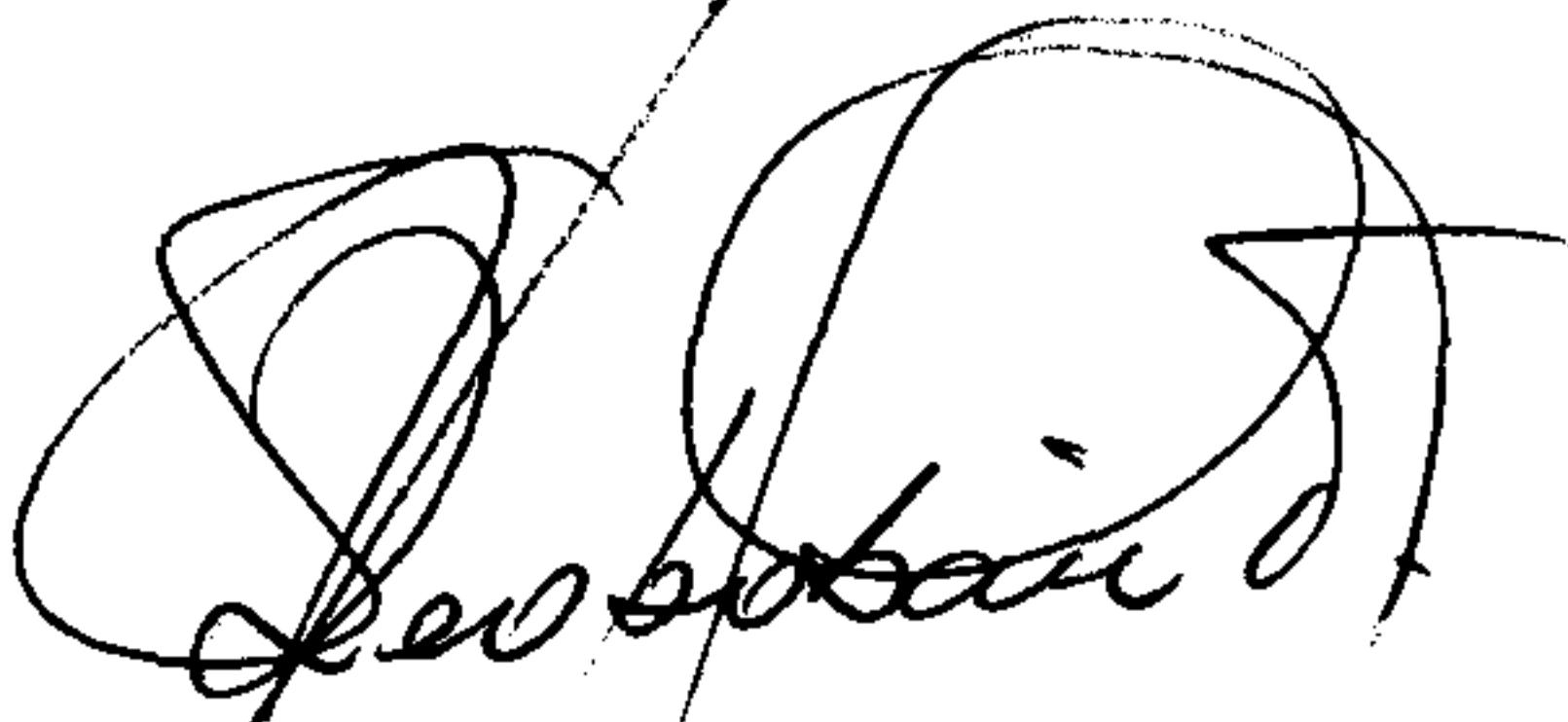
De mis consideraciones:

Como comisario de la compañía, cumple en manifestarles que he procedido a la revisión de la contabilidad y al análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1.996, encontrando que estos han sido elaborados de acuerdo a los Reglamentos de nuestra Legislación, y en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Consecuentemente los Estado Financieros de PLASTICOS ECUATORIANOS S.A., correspondientes al ejercicio económico 1.996 reflejan la realidad económica alcanzada por la empresa.

Sin otro particular, se suscribe.

Atentamente,



Ing. Juan Redrobán V.
COMISARIO